

La economía nacional y sus perspectivas¹

Introducción

El análisis de la situación económica nacional en la actualidad, no puede eludir la discusión sobre uno de los principales problemas más evidentes, esto es el llamado fenómeno de desaceleración. Sin embargo, ni las causas ni las consecuencias derivadas de tal problema son asumidas homogéneamente por los conocedores del tema. Al respecto es necesario realizar una interpretación global de dicho fenómeno y de la situación macroeconómica que atraviesa el país.

Se han vertido interpretaciones parciales cuando se compara optimistamente al país con otros países de la región, especialmente si el parangón se establece a partir de la estabilidad macroeconómica de la que hemos gozado los últimos años. Por ese hecho es necesario trascender el diagnóstico de "bienestar" que se deriva de presentar como éxito la inflación abajo del 10% anual, el nivel de Reservas Internacionales Netas equivalentes a tres meses de importación, una situación fiscal manejable y un nivel de deuda externa entre los más bajos de Latinoamérica.

Se intenta en este documento sintetizar la problemática de la economía nacional en una perspectiva global hasta 1996, para presentar algunas tendencias que se derivan de ese diagnóstico.

I. El diagnóstico de la economía nacional

Algunos analistas caracterizan la economía nacional a nivel sectorial, a partir de 1978, en tres períodos bien definidos:

1.1. Entre 1978 y 1989.

En este período se inicia una crisis profunda del sistema económico en general, acompañado por un conflicto interno de consecuencias negativas que aún persisten y que son conocidas por todos.

1.2. El segundo período se establece entre 1990 y 1994.

Tal período aparece caracterizado por un crecimiento promedio excepcionalmente alto con una estabilidad de post-guerra que ayudó a la recuperación, principalmente después de los acuerdos de paz.

Entre las causas del auge en los noventas, se destaca el optimismo derivado de los acuerdos de paz, el inicio del proceso de reforma económica y el flujo creciente de remesas.

1.3. Desde mediados de 1995.

En tal período, las medidas económicas adoptadas desde 1989 llegan a un proceso de maduración; en general, los principales hechos destacan que la economía se mantiene estable en base a remesas, la cooperación externa es reducida, el tipo de cambio nominal se mantiene prácticamente fijo. Esta serie de acontecimientos propician una apreciación de buena "imagen" al gobierno. No obstante, también es conocido que el crédito financiero se usó para fines no productivos, lo cual redundó en la inexistencia de incentivos generalizados para la producción agrícola e industrial, de modo que lo que se tuvo al final, fue que el exceso del gasto se trasladó en exceso de consumo.

II. Análisis del fenómeno de desaceleración

Entre los aspectos que podrían explicar la presente desaceleración económica son:

2.1. Inconsistencias de la política económica.

El gobierno ha propuesto estrategias globales carentes de programas, por lo que resulta difícil evaluar los resultados, avances y logros en ese sentido. Adicionalmente, son propuestas tempranamente abandonadas y olvidadas. Así, por ejemplo, el crecimiento basado en maquila, la dolarización de la economía, las 12 medidas presidenciales, etc. constituyen muestras de este abandono. Las razones para abandonar tales propuestas son varias, entre ellas destacan: la inexistencia de una política sectorial explícita, la carencia de una política de coordinación interinstitucional, la elevada dependencia del sector privado de la acción del gobierno, la escasa competitividad de ambos y los retos que presenta el sector fiscal.

Para mencionar un solo caso que plantea fuertes desafíos en términos de la gestión de política económica, se presenta el sector fiscal; en él es imperativa la ampliación de la base tributaria, la eliminación —o al menos— la disminución de la alta evasión de los contribuyentes de altos ingresos, principalmente los mono-

polios; la definición del proceso de privatización (valúo de los activos y el destino de los fondos de la venta); la puesta en marcha de medidas orientadas a combatir la corrupción del sistema, incluso en el aspecto judicial; la necesaria coordinación entre el órgano judicial y la policía nacional civil y la consistencia, amplitud y eficiencia de la política social, entre otras.

2.2. Altas tasas de interés.

En el sistema financiero prevalece una rigidez en el nivel de las tasas de interés. Esto se explica por la desregulación total de la banca comercial y la existencia de un oligopolio financiero poderoso. Por su lado, oficialmente no parece haber preocupación en este sentido, por cuanto no existe una estrategia clara para bajar las tasas de interés. Toda esta situación explica la generación de altas ganancias en el sistema financiero en un contexto de desaceleración económica.

2.3. Las doce medidas propuestas por el gobierno en junio de 1996.

Ellas no han sido suficientes porque el sector privado no ha hecho esfuerzos integrales—sectoriales para promover la necesaria reconversión industrial.

En los aspectos macroeconómicos más relevantes, algunos analistas también señalan que en los años noventa el auge y la recesión de la actividad económica es el fenómeno más evidente.

La disminución del crecimiento económico a partir de 1993, es interpretada como un fenómeno normal y las medidas de política económica tomadas en 1995 solo precipitaron la tendencia a la declinación del producto. Las medidas concretas que acentuaron la tendencia declinante del producto son: el aumento del IVA y de las tarifas de servicios públicos. La tendencia decreciente de la inversión y las tasas de interés real crecientes a partir de 1992.

La elevación de las tasas de interés volvieron más caro el financiamiento. Adicionalmente, el crecimiento registrado no se ha debido al dinamismo de las exportaciones, ya que la relación exportaciones/producto interno ha tendido a ser menor que los niveles registrados en la década pasada.

El crecimiento experimentado hasta ahora se ha debido al dinamismo del consumo, basado en el mercado interno y no en las exportaciones, por ello se afirma que el crecimiento experimentado no es sostenible. En parte, la política económica tiene que ver con este fenómeno, especialmente por el manejo cambiario y la incertidumbre generada por las propuestas económicas.

III. Principales tendencias y consideraciones

1. El crecimiento económico ha tenido un comportamiento aceptable; sin embargo, para 1996, 1997 y 1998 se proyecta un crecimiento menor, lo cual es sumamente preocupante frente al alto crecimiento poblacional, la emigración campo-ciudad. Ambos establecen una alta presión en la infraestructura social, en la oferta de trabajo, en el gasto social y en la distribución de los recursos.

Si tasas de crecimiento del PIB iguales a 7.5 por ciento no han contribuido significativamente a derrotar el problema de pobreza, tasas inferiores a ese nivel empeorarían la situación. Por lo tanto, el panorama próximo en términos de crecimiento económico y de posibilidades para enfrentar el problema de pobreza es preocupante.

2. La entrada de dólares vía remesas tiene efectos positivos y negativos que hay que considerar. Los primeros se han manifestado a través de amortiguar la caída en los índices de consumo de las familias receptoras; así mismo, han contribuido a la estabilidad financiera por cuanto han evitado la escasez de divisas con los consecuentes beneficios.

Los aspectos negativos tienen que ver con las modificaciones en las expectativas de ingresos de la oferta laboral, promoviendo un descenso en la cantidad de fuerza laboral ofrecida en el agro y en los empleos urbanos de muy baja remuneración. Otro efecto negativo indirecto, consiste en que el flujo de remesas junto a los otros recursos que entran al país, han provocado una caída en la rentabilidad del sector de bienes exportables. Sin embargo, hay que partir del hecho de que no se puede reorientar las remesas al ahorro, porque la mayor parte de ellas se diluyen en gran número de familias de muy bajos ingresos y con muchas necesidades insatisfechas, por lo cual el mayor destino de las remesas está irremediamente dirigido al consumo.

3. La anterior consideración sugiere que para fomentar el ahorro hay que buscar otras fuentes más realistas y autosostenibles, tal como la mejora en el crecimiento económico. Es conocido que el crecimiento ayuda a la elevación del ahorro.

4. La tendencia hacia la terciarización es un fenómeno de funcionamiento del mercado que está transformando hasta la estructura de comercio de muchísimos países. En Europa, algunos países exportan hasta un 60 por ciento de su producción interna en forma de servicios.

5. Las consideraciones macroeconómicas son necesarias pero no suficientes para lograr el bienestar de la población. Una gran parte de las actividades pormenorizadas de dicha población, incluso no se contabilizan en las cuentas macroeconómicas y su actividad es altamente influyente en la satisfacción de las necesidades sociales. Por tanto, se necesitan impulsar proyectos de base local y

microempresariales.

6. La microempresa tiene una gran flexibilidad y su fomento no está en riña con un proceso de apertura, siempre y cuando se modifiquen tendencias de fomento tradicionales que incentivan el asistencialismo y dependencia a las decisiones estatales.

7. Se debe sopesar el tipo de fomento a la microempresa. La orientación del gasto público puede servir al apoyo de la actividad productiva dentro de un marco de estabilidad y cumpliendo con la condición de equidad.

8. Es conocido que la no consideración de la estabilidad macroeconómica o su postergación ha conducido a resultados poco satisfactorios para la población de los países que han elegido una situación similar. También, es conocido que el soslayamiento de la base productiva empresarial, la ausencia de inversión tecnológica y en capital humano redundan en un sector productivo poco dinámico. En consecuencia, lo micro y lo macro constituyen dos esferas de un mismo proceso, dos aspectos indisolubles de la misma realidad. No se puede obtener buenos resultados en uno de ellos de manera sostenida.

9. La evidencia empírica muestra que un proceso de crecimiento económico sostenible, está íntimamente vinculado con el dinamismo del sector exportador, el cual tiene que ser coherente con la renovación de los recursos naturales y la promoción de la equidad. Si los cuatro aspectos (crecimiento —exportación— respeto a la naturaleza y equidad) no caminan juntos las barreras al desarrollo sostenible tienden a volverse insalvables.

10. La inversión extranjera puede tener cabida en un esquema de desarrollo sostenible, siempre y cuando esta sea una inversión productiva real de largo plazo. Sin embargo, es difícil atraerla por el solo hecho de reconocer su importancia.

11. El crecimiento económico sostenido que promueva la equidad, requiere de importantes flujos de inversión que se constituya en mayores fuentes de empleo, y cuyos productos puedan competir en mercados internacionales sin obstáculos ligados a la falta de calidad de la producción o decisiones administrativas de los socios comerciales.

12. El crecimiento económico sostenido nacional, además de requerir con urgencia de adecuada infraestructura física y altos niveles de productividad del recurso humano, requiere de reglas claras que son fundamentales para que las instituciones del país actúen de acuerdo a una continuidad de política en áreas medulares.

Las áreas básicas que tienen que incorporarse en un proceso de crecimiento sostenido son: la necesaria solidez institucional que induciría a evitar erraticidad en las decisiones y acciones; la generación de mayores espacios para la partici-

pación ciudadana que redunde en prácticas democráticas; y la ineludible cabida que deba abrirse a un proceso de equidad como elemento intrínseco al proceso de crecimiento.

13. Aunque en otro sentido, el manejo de la información debe ser transparente. El país necesita superar el obstáculo sobre la tendencia al manejo distorsionado de la información. Como ejemplo, hay acontecimientos que se presentan como altamente ventajosos cuando de hecho no lo son, enviando señales contradictorias a los agentes económicos con intenciones de inversión (clasificación de riesgo, tasas de interés, etc.)

14. Un proceso de reforma exitoso en el país, deberá considerar cuatro elementos centrales que deben tomarse en cuenta: la modernización del sector público; la garantía de acceso a flujos de información confiables y permanentes; la revisión de la situación y tendencias de la población; y la presencia de un sistema financiero adecuado.

15. El proceso presenta retos y oportunidades. Las oportunidades tienen que tener un marco de respeto a las reglas claras. Dentro de ese marco, es fundamental el marco regulatorio del sistema financiero.

16. Lo peligroso de optar por la discrecionalidad frente a las reglas es la consecuente exigencia de generar el cambio continuo y ambiguo de la reglamentación. Todo ello deriva en un clima de falsas expectativas donde tiene cabida la especulación y la corrupción. Como ejemplo, de este juego de impresión se tienen los cambios en menos de un año que ha sufrido la Ley de la Superintendencia, la Ley de Privatización.

17. Un reto crucial que tendrá que resolverse, por el bien del país, es la operación de los intermediarios financieros comerciales. El comportamiento de este sector es que no adecuan sus tasas de interés ante shocks reales de la economía; sin duda que el marco de funcionamiento lo permite por cuanto operan en un ambiente restringido para la competencia bancaria. La mantención del spread de las tasas de interés en el actual contexto de desaceleración es más que evidente.

1. El presente documento contiene un diagnóstico en el área económica hasta 1996. Es una síntesis en el área macroeconómica basada en las contribuciones personales de los expertos: Lic. Salvador Brand, Dr. Roberto Rivera y Dr. Carlos Glower quienes dictaron conferencias en el área para una docena de connotados economistas. La discusión fue enriquecida con sus valiosos aportes.

Corresponde a Sonia Ivett Sánchez y Nicolás Martínez, ambos catedráticos del Departamento de Economía de la UCA, la responsabilidad por la redacción final de esta síntesis. Cualquier error de precisión y omisión sobre los planteamientos redactados carecen de intención consciente.